



MAT.: CONCEDE POSTERGACIÓN DE 15 DÍAS DE FERIADO LEGAL Y 03 DÍAS PROGRESIVOS AÑO 2020 A LA SRA. GERALDINE GARCÍA PAILAMILLA.



ALGARROBO,
DECRETO N° P

05 ENE 2021

0015

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo en especial el Art N° 70, inciso 2, del citado cuerpo normativo.
4. Aprueba Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de doña Geraldine García Pailamilla, a contar del 09.01.1995.
5. Modificación de Contrato de Trabajo en donde pasa a Indefinido a contar del 01.03.1996, de doña Geraldine García Pailamilla.
6. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
7. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
8. D.A N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "**por orden del Alcalde**" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Solicitud de Postergación de 15 días de Feriado Legal y 03 días Progresivos año 2020, de la Sra. Geraldine García Pailamilla, Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo N° 70 Inciso 2 del Código del Trabajo: "El feriado también podrá acumularse por acuerdo de las partes, pero sólo hasta por dos períodos consecutivos".

II. Solicitud de Postergación de 15 días de Feriado Legal y 03 días Progresivos año 2020, presentada por la Sra. Geraldine García Pailamilla, Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Concédase postergación de 15 días de Feriado Legal y 03 días Progresivos correspondiente al año 2020, de la Sra. Geraldine García Pailamilla, Jefa de finanzas del Departamento de Educación, comuna de Algarrobo, para hacerlo efectivo en el año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FE



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

EAAG/PFMM/U.C/byba.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
P-0015
FECHA RECEPCIÓN: 07 ENE 2021
FECHA SALIDA: 11 ENE 2021
OBSERVACIÓN N°

